



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA-
NORTE DE SANTANDER.
SALA ÚNICA
Correo electrónico: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO N° 003

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, SALA ÚNICA

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 54-518-31-12-001-2020-00016-01
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
MOTIVO DE ALZADA: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: NELSON OMAR TOLOZA GALVIS
DEMANDADOS: CONSTRUCTORA PÉREZ Y ASOCIADOS
S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 10 DE MARZO DE 2023
MAGISTRADO PONENTE: DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ
GRANADOS
DECISIÓN: REVOCAR numerales SEGUNDO, TERCERO
y CUARTO - SIN COSTAS

RESUELVE:

“RESUELVE: PRIMERO: REVOCAR los numerales SEGUNDO, TERCERO y CUARTO de la sentencia emitida el 22 de abril de 2021 por el Juzgado Primero Civil/Laboral del Circuito de este Distrito Judicial en los términos dispuestos en esta decisión. SEGUNDO: SIN CONDENA EN COSTAS en ninguna de las instancias. TERCERO: DEVOLVER, en su oportunidad, la actuación al Juzgado de origen. Providencia discutida y aprobada en sala virtual realizada el 10 de marzo de 2023. NOTIFÍQUESE NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS Magistrado JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO Magistrado JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ Magistrado (En permiso)”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER.
SALA ÚNICA

Correo electrónico: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial Secretaría General del Tribunal Superior de Pamplona: <https://www.ramajudicial.gov.co> en el micrositio Edictos por el término de un (1) día hábil, hoy trece (13) de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de desfijación del edicto.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T. y de la S.S., en aplicación del numeral 3 del literal D.

El presente edicto se desfija hoy trece (13) de marzo de 2023, a las 6:00 p.m., no obstante, queda publicado en la página web de la rama judicial para efectos informativos.



ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria